



RECIBÍ DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

LACANTIDAD DE \$ 4,669.00 (CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS/100 M.N.)
 POR CONCEPTO DE AYUDA ECONOMICA A PERSONA DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO
 DE EL SALVADOR PARA CONSULTA MEDICA Y COMPRA DE MEDICAMENTOS.

EL SALVADOR, ZAC. 14 DE FEBRERO DEL 20 22

NOMBRE: FELIPE TREJO PUEBLA

R.F.C. N1-ELIMINADO 7

DOMICILIO: N2-ELIMINADO 2

CIUDAD: E

FIRMA: *Felipe Trejo P.*

AUTORIZA
 EL PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 EL SALVADOR, ZAC.

M.V.Z MIGUEL CORONADO GAMEZ

V.B.
 EL TESORERO MUNICIPAL

C. AMADO TREJO PUEBLA

V.B.
 SINDICO MUNICIPAL

Florinda Torres C.
 C. FLORINDA TORRES COSTILLA



SINDICO MUNICIPAL
 EL SALVADOR, ZAC.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el RFC, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el domicilio particular, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.